

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DIA Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (3) DIAS (Artículo 110-101 DEL CGP), (artículo 206 DEL CGP)



CLASE DE PROCESO: VERBAL -SIMULACION
RADICADO N°: 540013103 005 – 2021 – 00200- 00.
DEMANDANTE: MILENA ROCIO ARIAS PARADA
DEMANDADO: MIGUEL RAMIRO ESCALANTE LUNA Y OTRA
CLASE DE TRASLADO: **EXCEPCIONES PREVIAS PROPUESTAS POR MIGUEL RAMIRO ESCALANTE LUNA Y ANA MILENA LUNA ESCALANTE.**
FECHA DE FIJACION: 25 de abril de 2022; Hora 08:00 am.
FECHA DESFIJACION: 28 de abril de 2022; Hora 05:00 pm.

Cúcuta, 25 de marzo de 2022, Hora 08:00 a.m.

EDWARD HERIBERTO MENDOZA BAUTISTA
Secretario

